



DISTANCIAMIENTO FÍSICO

Asegúrate de Hacer Tu Parte

¿QUÉ ES?



DISTANCIAMIENTO FÍSICO

El distanciamiento social o distanciamiento físico es la práctica de mantener un espacio entre las demás personas y tú, fuera de casa.



El distanciamiento físico, personal o social, **es un conjunto de medidas no farmacéuticas de control de las infecciones**, con el objetivo de detener o desacelerar la propagación de una enfermedad contagiosa, en este caso el COVID-19. También es la práctica de mantener un espacio entre las demás personas y tú fuera de casa.

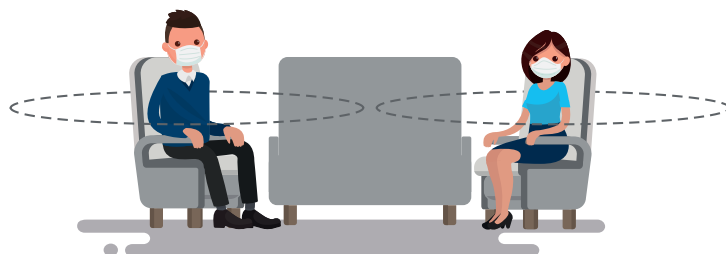


¿CUÁL ES EL OBJETIVO DEL DISTANCIAMIENTO FÍSICO?

Es reducir las posibilidades de contacto entre las personas infectadas y las no infectadas, con la finalidad de minimizar la transmisión de enfermedades.

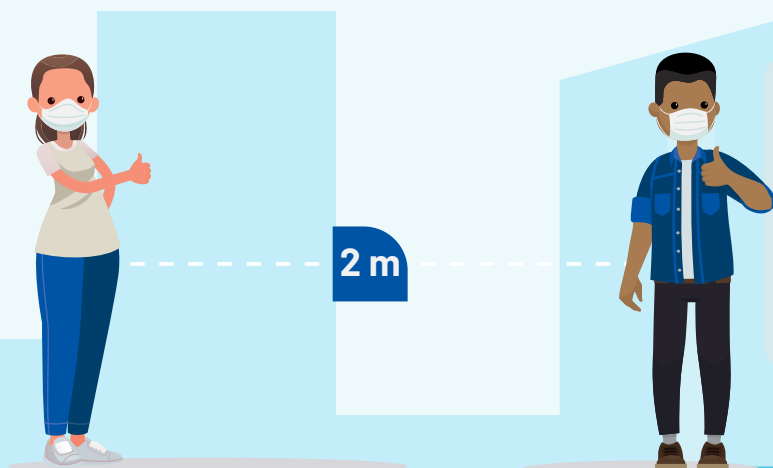
¿POR QUÉ?

Porque la principal forma de contagio del Coronavirus COVID-19 es persona a persona, que puede presentarse cuando las gotitas de la tos o el estornudo de una persona infectada se transmiten por el aire a corta distancia (**por lo general hasta una distancia de dos metros**) y se depositan en



las mucosas de la boca, nariz u ojos de las personas que están cerca, según la Organización Mundial de la Salud (OMS).

¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES RECOMENDACIONES?

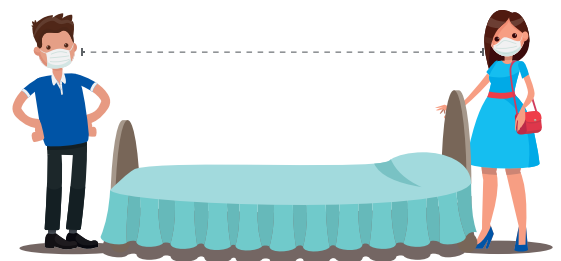
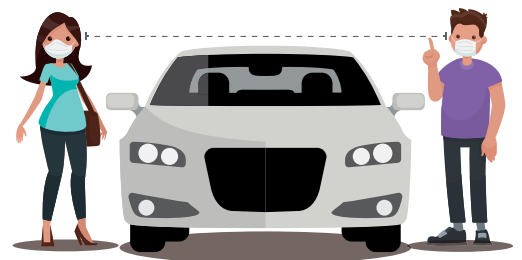


Quedarse en casa y aplicar la regla de los dos metros de distancia cuando se tiene que estar con más personas en un mismo espacio fuera de casa.

¿CÓMO SABER SI SE CONSERVA LA DISTANCIA SUFICIENTE?



Definir objetos o espacios de referencia ayuda a dimensionar la distancia requerida sin tener a la mano un metro, como por ejemplo el ancho de un vehículo sedan, el largo de una cama, el alto de una puerta, u objetos que sean de fácil relación en el puesto de trabajo como el largo de un escritorio o el ancho de una máquina industrial.



MEDIDAS PREVENTIVAS PARA DEFINIR LA SEPARACIÓN ENTRE TRABAJADORES

• GARANTIZAR LA ADECUADA VENTILACIÓN



Antes de definir cuántas personas pueden estar en un espacio determinado y respetar las recomendaciones de distanciamiento, es de suma importancia analizar la circulación del aire en cada una de las áreas y estaciones de trabajo, evitar el uso del aire acondicionado, en lo posible favorecer la ventilación natural intensa, es decir abrir puertas, ventanas.

Una ventilación natural permite remover las masas de aire que puedan contener microgotas posibles transportadoras del virus.

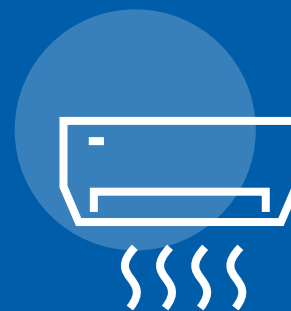
Si el aire acondicionado recircula parte del aire interno, se recomienda suspender la recirculación y favorecer la alimentación de aire fresco.

Si dinámicamente es necesaria la recirculación de aire, se puede sugerir el uso de lámpara UV para esterilizar el aire o filtros HEPA para atrapar las microgotas que pueden estar en este. Las renovaciones, es decir, el número de veces por hora que se renueva el aire total de un recinto, se recomienda validarlo con el área de mantenimiento de cada empresa para definir el número de renovaciones máximas posibles.

El uso de ventiladores (axiales, split, entre otros) deben evitarse, puestos que estos pueden favorecer la dispersión de las microgotas transportadoras del virus.

En espacios cerrados o de escasa ventilación, tomar medidas para garantizar y favorecer la circulación o recambio de aire. Estas recomendaciones las encontrarán en el siguiente documento:

<https://bit.ly/31DHGV1>

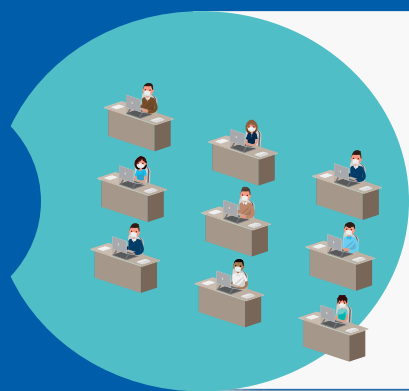




DETERMINAR EL AFORO

El aforo es la capacidad de personas que puede albergar un determinado lugar, empresa, obras, supermercados, oficinas, entre otros. Se calcula la cantidad máxima de colaboradores que pueden concurrir al mismo tiempo,

teniendo en cuenta la adecuada ventilación, las dimensiones de la planta o áreas administrativas de trabajo, y la disposición de los puestos de trabajo para garantizar que se mantengan a mínimo dos metros de distancia entre sí. Cuando sea posible, se debe reorganizar la distribución de los puestos o realizar los ajustes necesarios, por ejemplo, variaciones en la velocidad de la línea de producción, de forma que se mantenga la respectiva distancia.



Hay que evitar el contacto a menos de 2 metros dentro de la empresa, en todas las actividades como ingreso, salida, movilización en pasillos, desplazamientos a baños, áreas comunes, entre otras. Cuando esté prevista la ejecución de una determinada tarea por parte de varios trabajadores, se deberán estudiar otras opciones para llevarla a cabo (**por ejemplo: realizar la tarea de forma mecanizada o utilizando equipos de trabajo que permitan que los colaboradores estén suficientemente alejados**).

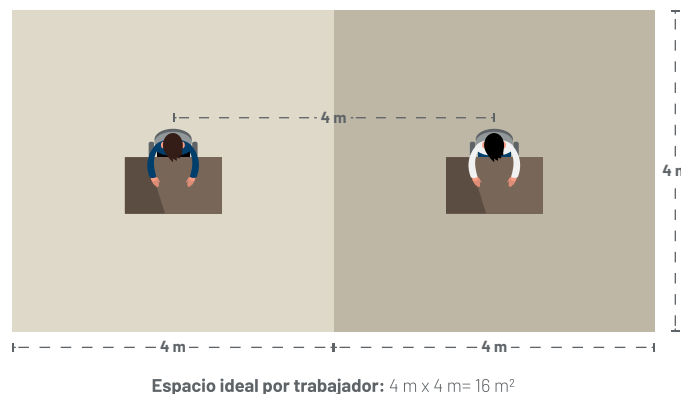


¿QUÉ SE DEBE TENER EN CUENTA AL HACER EL CÁLCULO DEL AFORO PARA CUMPLIR EL DISTANCIAMIENTO ?

Para calcular el aforo máximo de empleados para lograr el distanciamiento físico, se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Las dimensiones de la planta o áreas administrativas de trabajo y la disposición de los puestos de trabajo para garantizar que se mantengan mínimo 2 metros de distancia entre los mismos.
- Hacer el análisis del proceso y tareas para validar las interacciones entre los trabajadores, máquinas, insumos y herramienta.
- Tipo de ventilación tiene el área.

La reubicación de los puestos y el ajuste de los espacios por distanciamiento físico o la ubicación de barreras físicas, no deben interferir las rutas de evacuación o salidas de emergencia.



Hacer el análisis del proceso y tareas, para validar las interacciones entre los trabajadores, máquinas, insumos y herramienta.

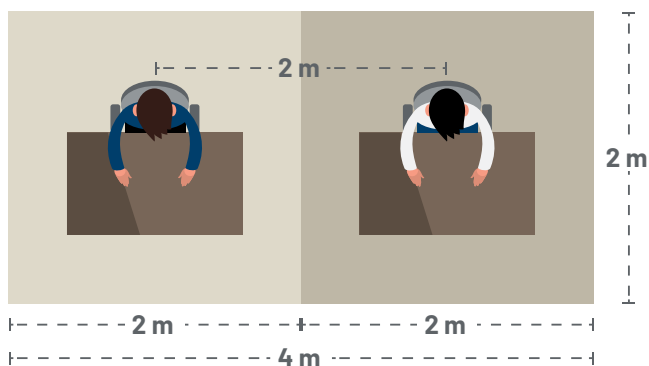
Qué tipo de ventilación tiene el área
La reubicación de los puestos, el ajuste de los espacios por distanciamiento físico o la ubicación de barreras físicas, no deben interferir las rutas de evacuación o salidas de emergencia.



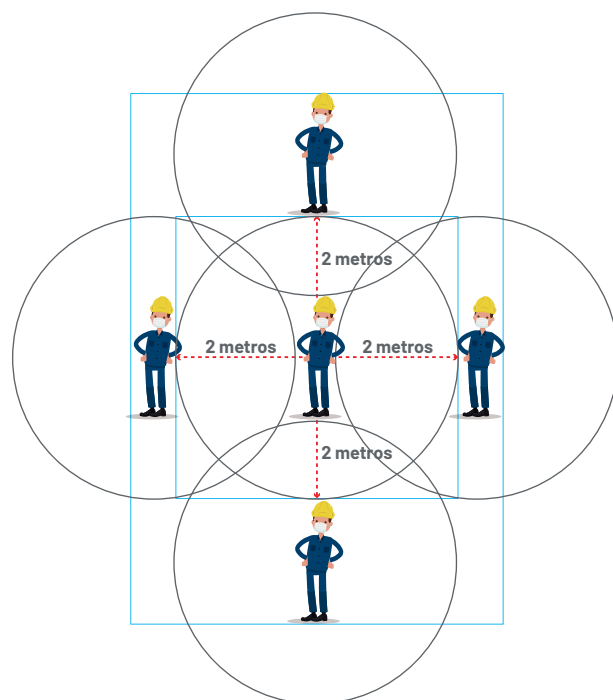


En cualquier caso, se debe respetar siempre la norma establecida en el Decreto 450 del 17 de marzo del 2020 que indica que debe evitarse en actividades o eventos en espacios abiertos o cerrados, y la concentración de más de 50 personas.

La distancia de dos metros se toma desde la parte media del cuerpo, orientando a la mayor protección de los ojos, nariz y boca.



$2\text{ m} \times 2\text{ m} = 4\text{ m}^2$ por trabajador, que es lo que indica la recomendación pero requiere mayor control.



De acuerdo con esto, se debe dar prioridad en el centro de labores únicamente a aquellos trabajadores cuya presencia física sea estrictamente necesaria para la producción industrial, y cuya actividad no pueda realizarse de manera virtual. Para las actividades que no requieran una presencia continua en el centro de trabajo, se deben adoptar opciones mixtas.



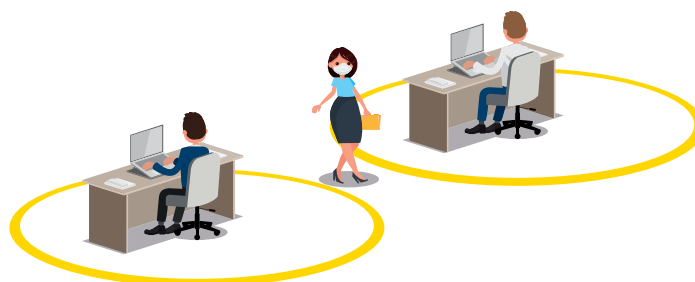
ZONAS DE TRABAJO



Son las áreas del centro de trabajo donde el colaborador permanece mientras desarrolla su actividad laboral. Se deben diferenciar las siguientes situaciones en función de las características del puesto de trabajo y las medidas organizativas que podrían adoptarse en cada caso:

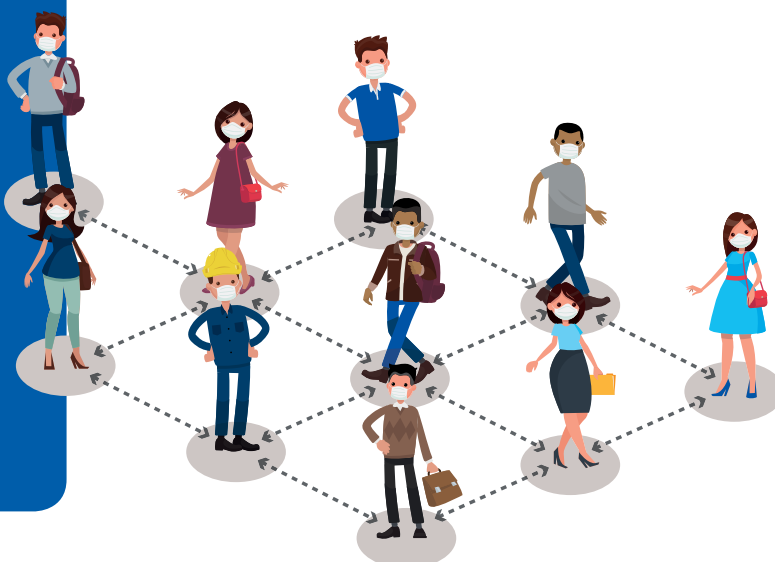
PUESTOS DE TRABAJO ESTÁTICOS

El trabajador realiza sus tareas la mayor parte del tiempo en un solo puesto de trabajo (oficinas, call center, línea de producción, entre otros), que pueden limitarse y señalizarse con pintura, cintas o pegatinas, elementos de balizamiento, **(conjunto de luces y dispositivos que indican cómo se desarrolla una vía y si existen obstáculos)**. Esta señalización



puede ser variable (**dispositivos de barrera**) y fija (**dispositivos de guía mobiliario**) en el área o espacio concreto que el puesto ocupa durante la ejecución de las tareas.

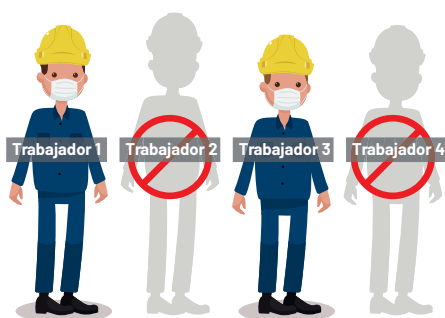
A partir de los límites del área que se haya demarcado para cada puesto de trabajo, se debe mantener la distancia con otros trabajadores en las vías de circulación, desde cualquiera de los puntos en los que pueda situarse el trabajador durante la ejecución de sus tareas.





Si no se puede lograr que todos los trabajadores de un área sigan las recomendaciones por espacio definido por el distanciamiento físico o por la recomendación de la resolución (la cual nos indica que de no deben estar más de 50 personas en un área), **se pueden seguir otras medias de control:**

- 1** Reubicación de los puestos de trabajo y mobiliario.
- 2** Disminución del número de personas presentes por turno a las estrictamente necesarias.
- 3** Mayor número de turnos, pero con menor número de trabajadores.



Producción adaptada

Ubicados a dos metros de distancia

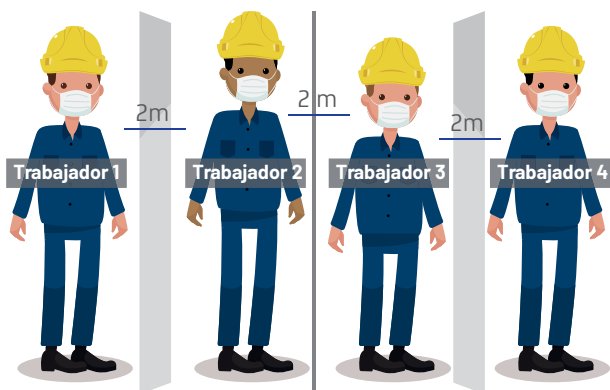
4 Reasignación de tareas.

5 Modificación de la velocidad de la producción ante la disminución del recurso humano que pueda responder a la producción estándar, debido al aforo definido.



Producción normal

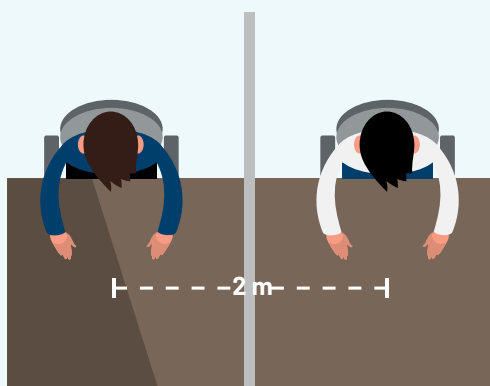
Ubicados al lado a menos de 30 centímetros, condición que en la actualidad con COVID-19 no se puede tener.



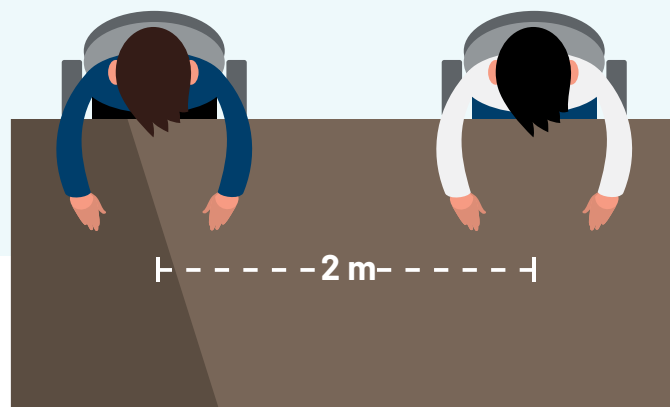
Utilizar barreras físicas



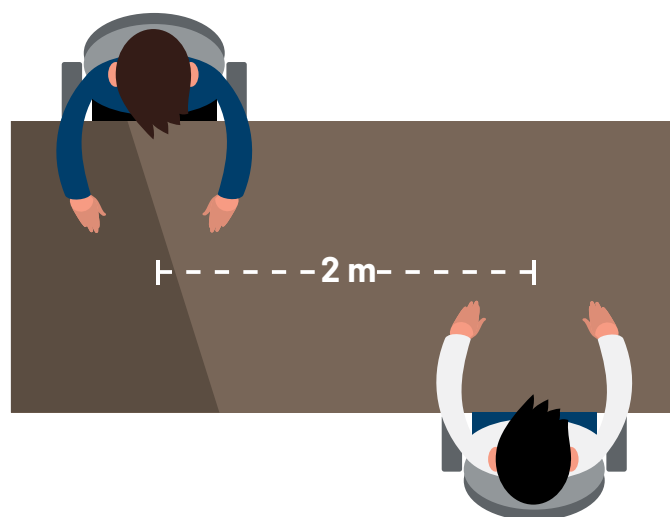
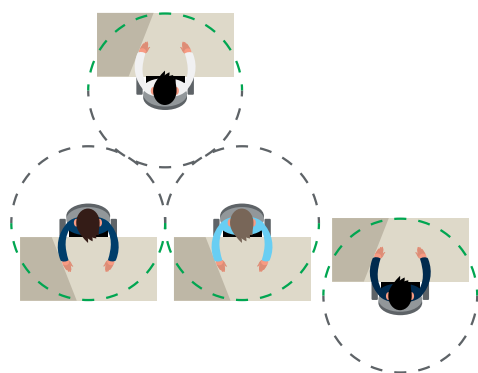
PROPUESTA DE UBICACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO



Barrera física, acrílico o plástico transparente resistente



Ubicar cada trabajador a dos metros de distancia el uno del otro. **Ideal uno al lado del otro, o en zig zag, de espaldas uno al otro, evitando siempre estar frente a frente.**



NO ubicarse frente a frente



BARRERAS FÍSICAS



Las barreras físicas o pantallas son medidas de mitigación y control de la pandemia COVID-19, que se han generado como una propuesta para reducir la probabilidad de contaminación infecciosa viral.

Las barreras físicas (pantallas o mamparas) son elementos que evitan el contacto directo entre dos o más personas y sus materiales constructivos se sugiere sean transparentes ya que una ventaja de estos es permitir el contacto visual entre las personas.

Deben ser construidos con materiales fáciles de limpiar y desinfectar, y que no entorpezcan la visibilidad del trabajador preferiblemente. En caso de que estos elementos sean transparentes, deben

estar debidamente señalizados con adhesivos o bandas para evitar golpes.

Las barreras físicas / pantallas no suplen ni modifican los criterios de ley frente al distanciamiento físico que en nuestra normatividad es de 2 metros entre personas, ni los direccionamientos definidos del uso obligatorio de tapabocas (OMS), pero se convierten en un medio de control que complementa las demás acciones que defina la empresa dentro de sus protocolos de bioseguridad.

Sus dimensiones deben superar las zonas de respiración de los usuarios, tanto empleados como clientes por un margen amplio. La zona de respiración es una burbuja alrededor del punto

medio entre las dos orejas de 30 cm de diámetro. Considerando esto, la altura de una barrera debe tener en cuenta la altura del usuario más alto y la forma en la que este se aproximará a la barrera, por ejemplo, si el empleado estará sentado, pero el cliente de pie, la altura a considerar será la de quien se encuentre de pie o a una mayor altura.

En cuanto al ancho, debe tener en cuenta el comportamiento de los usuarios, incluyendo la posibilidad de que estos traten de moverse hacia los lados para hablar y evitar la barrera.

Las barreras físicas instaladas deben permitir la adecuada ventilación. Para más información, consulta:

<https://bit.ly/2NLSLuS>



ESTRATEGIAS INSTALACIÓN DE BARRERAS



Acrílicos, plásticos resistentes de fácil mantenimiento y preferiblemente transparentes



¿Qué nuevos posibles riesgos pueden aparecer?



Incendio, golpes, caídas, etc

ALTERNATIVAS DE INTERVENCIÓN BARRERAS FÍSICAS EN PUESTOS DE TRABAJO



Ejemplo atención al público en mostradores

Propuesta: instalar un protector como barrera física.



NOTA:

Este control de ingeniería no elimina el uso de los EPP y los controles administrativos, es una medida de complemento en el proceso de mitigación.





EJEMPLO PROTECCIÓN PARA OFICINAS

Propuesta: instalar un protector en escritorios para crear una barrera física

La altura de la barrera física debe diseñarse para que permita proteger a todos los trabajadores estén sentados o de pie.



Materiales: acrílico transparente del espesor que genera la mayor estabilidad

Diseño de las barreras físicas, acorde con la actividad y que realmente sea una protección para el trabajador.

Las aperturas de las barreras deben mantenerse lo más pequeñas posibles (dependiendo del tipo de uso) y diseñarse de tal manera que no coincidan con la zona de respiración de ningún usuario, es decir, no deberían ubicarse en el centro de la barrera.



Los materiales de las barreras físicas propuestas serán resistentes a rotura por impacto y fáciles de limpiar y desinfectar. Las barreras dispondrán, si fuera necesario, de elementos que las hagan fácilmente identificables para el evitar riesgo de golpes o choques.

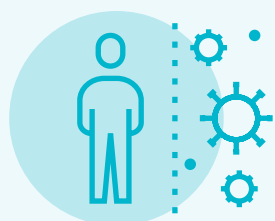
Se recomienda que la altura de las barreras sea de al menos dos metros para asegurar una separación efectiva de las personas, tanto si están sentadas como si están de pie.

Esta medida podrá ser adoptada en las zonas de trabajo y en aquellas de uso común; también para separar mediante barreras físicas a los trabajadores del personal ajeno que pueda acceder a las instalaciones (suministradores, personal para reparación de averías, entre otros) o del público en general si la actividad del establecimiento es comercial.

Todas las medidas de barreras físicas deben estar apoyadas por un plan de desinfección permanente y la revisión de los sistemas de ventilación que garanticen un adecuado intercambio de aire en cada una de las áreas. Para su ubicación se debe tener en cuenta el análisis de la tarea y así evitar que genere riesgos biomecánicos (posturas forzadas) o accidentes.

Si la barrera no será tocada por los usuarios, su limpieza y desinfección se puede realizar una vez al día, pero si hay contacto físico con ella se recomienda su limpieza dos o más veces al día, con agua y jabón o alguno de los desinfectantes aprobados.

PUESTOS DE TRABAJO DINÁMICOS



Cuando la actividad que realice el trabajador no permita acotar y señalar un área o espacio concreto (**por ejemplo, personal de limpieza, mantenimiento, almacén, entre otros**) debido a que la ejecución de sus tareas requiere continuos desplazamientos dentro de una misma zona o a distintas zonas del centro de trabajo, se valorará la adopción de medidas organizativas como las siguientes:

- 1** Minimizar el número de trabajadores que accedan a una misma zona al mismo tiempo.
- 2** Organizar y planificar con suficiente antelación, las actividades que deban realizarse en dichas zonas, espaciándolas en el tiempo y en el espacio, para minimizar la concurrencia.
- 3** Asignar zonas específicas a cada trabajador, de manera que este sea responsable de llevar a cabo todas las tareas o actividades en la misma.
- 4** Asignar horarios específicos para cada actividad y trabajador.



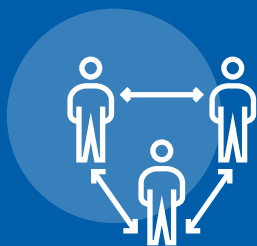
EN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN

Se organizarán los trabajos de forma que se mantenga una distancia de seguridad de dos metros entre trabajadores. **Algunos de los ajustes que podrían valorarse son:** reubicar los puestos de trabajo dentro la obra, posponer algunos trabajos para evitar la coincidencia en el mismo espacio y al mismo tiempo, asignar horarios específicos para cada actividad y trabajador por áreas de la obra, entre otros. Esto implica revisar la programación de la obra y analizar qué actividades de las que estaban previsto realizarse simultáneamente, podrán seguir llevándose a cabo conforme a lo planificado; en caso contrario, deberá adaptarse la programación inicial de la obra para que pueda ejecutarse manteniendo la distancia social recomendada.

Cuando esto no sea factible, se valorará para los puestos en los que sea posible, la instalación de barreras físicas tales como mamparas de materiales transparentes resistentes a rotura por impacto y fáciles de limpiar y desinfectar (**plástico duro**

rígido, metacrilato, cristal o incluso, plástico duro flexible que usualmente es suministrado en rollos), para no obstaculizar la visibilidad de los trabajadores. En caso de ser necesario, se dispondrá de elementos que hagan fácilmente identificables estas barreras, para evitar riesgo de golpes o choques.

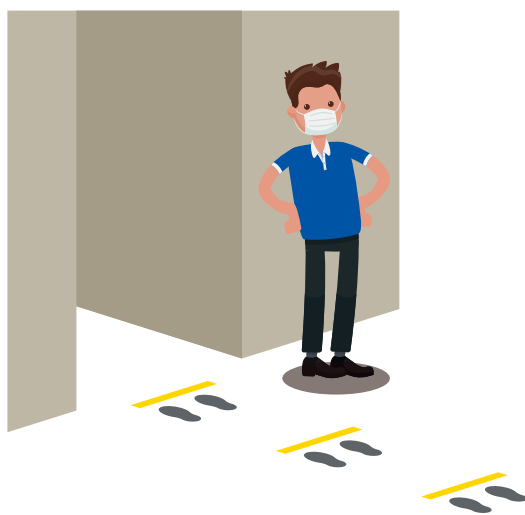
ZONAS COMUNES



Al igual que en las zonas de trabajo, en las zonas de uso común (**aseos, vestuarios, pasillos, acceso a las instalaciones, entre otras**) se deberá limitar el aforo según las dimensiones de cada espacio, la ubicación del mobiliario y la previsible ubicación de los trabajadores, con el fin de que pueda respetarse la distancia social recomendada.

A continuación, se enumeran algunas medidas organizativas que podrían adoptarse para lograr este objetivo:

1



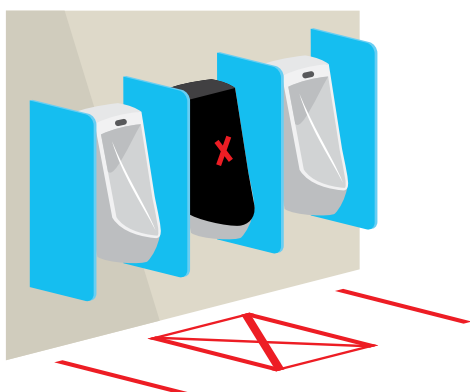
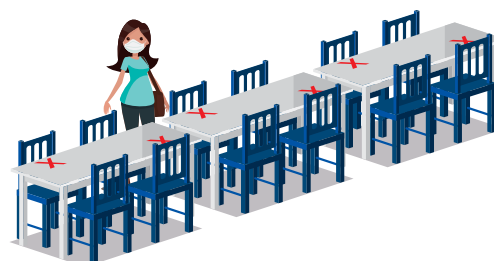
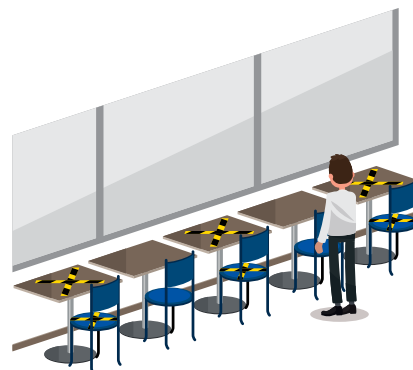
Establecer horarios de entrada y salida al centro de trabajo que permitan un acceso escalonado, reduciendo así la posible

conurrencia en el propio acceso, zonas de fichaje, pasillos, escaleras, vestuarios, entre otros. Adicionalmente, se pueden señalar en el exterior las ubicaciones adecuadas en las que deben situarse quienes estén esperando para acceder al centro de trabajo con el fin de mantener entre ellos una distancia de seguridad de dos metros.

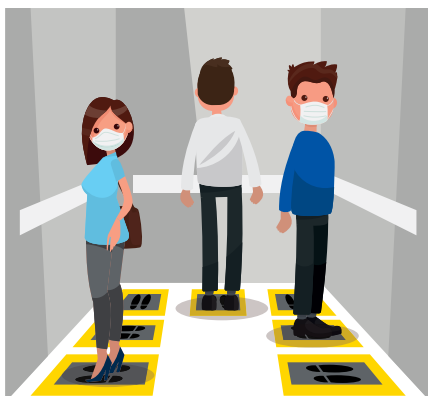
2 Cuando sea posible, utilizar puertas de entrada y de salida independientes; en todo caso, evitar cruces.

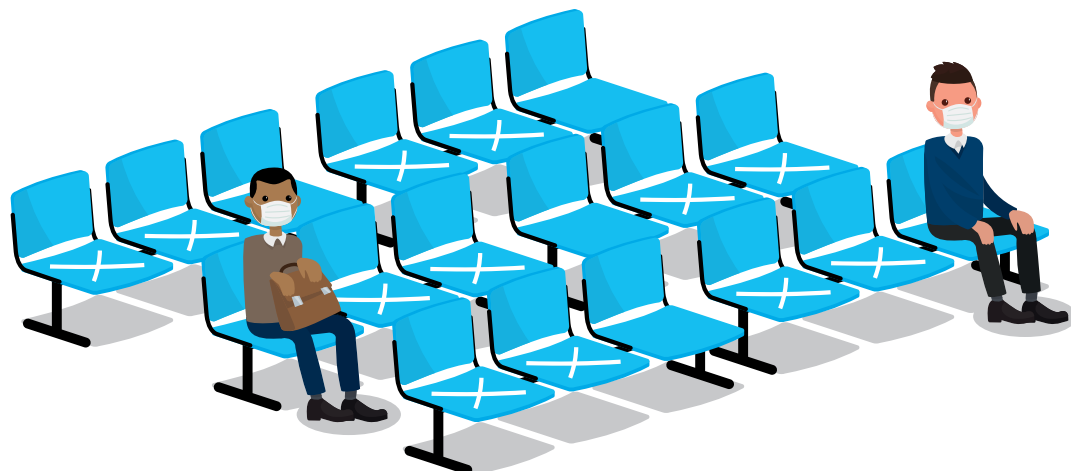


3 Promover un uso escalonado de zonas comunes (**comedores, áreas de descanso, vestuarios, entre otros**) garantizando que pueda mantenerse una distancia de seguridad de dos metros. En el interior de estas zonas, para facilitar la identificación de la distancia de seguridad se podrán utilizar señalizaciones.



4 Cuando las dimensiones de alguna zona común (aseo, ascensores, entre otras) sean reducidas, se debe hacer un uso individual. Para evitar que otro trabajador acceda a estos espacios cuando estén ocupados, puede utilizarse una señal que le indique que hay una persona en su interior y que debe esperar a dos metros de la puerta. En el caso de ascensores, la señalización debe invitar a evitar estar frente a frente, por ello se debe indicar que la ubicación es mirando las paredes. Cuando sea posible, priorizar la utilización de las escaleras en lugar del ascensor.





Las áreas de descanso o espera deben señalizarse para mantener el distanciamiento físico.

ESTRATEGIAS PARA DISMINUIR LOS PUNTOS DE CONTACTO

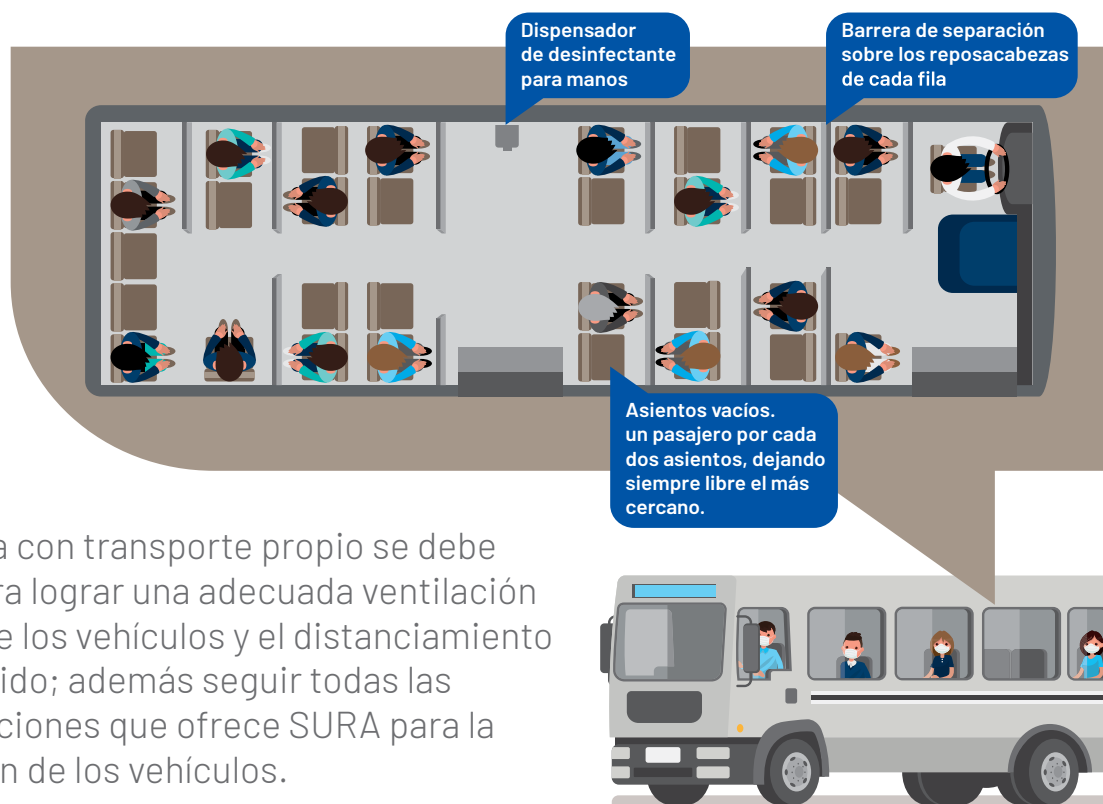


- Dejar las puertas abiertas o cambiar los sistemas de chapas.
- Botones
- Barandas

Al realizar protocolos, hay que definir qué se debe hacer y con qué **(suministrar los recursos)**

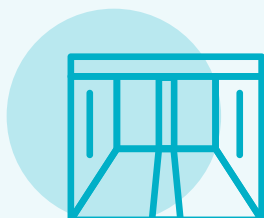


DISTANCIAMIENTO EN MOVILIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES



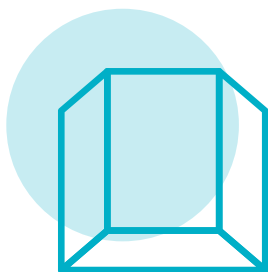
Si se cuenta con transporte propio se debe adecuar para lograr una adecuada ventilación al interior de los vehículos y el distanciamiento físico sugerido; además seguir todas las recomendaciones que ofrece SURA para la desinfección de los vehículos.

DEFINICIÓN DE RUTAS DE TRÁFICO PEATONAL EN LA EMPRESA



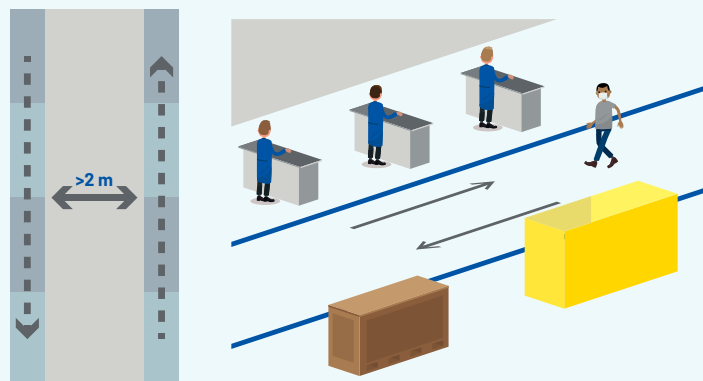
Se debe privilegiar una sola dirección, para ello se requiere una adecuada señalización que defina lo que se espera de los peatones y que sea coherente con el espacio.

CORREDORES Y PASILLOS



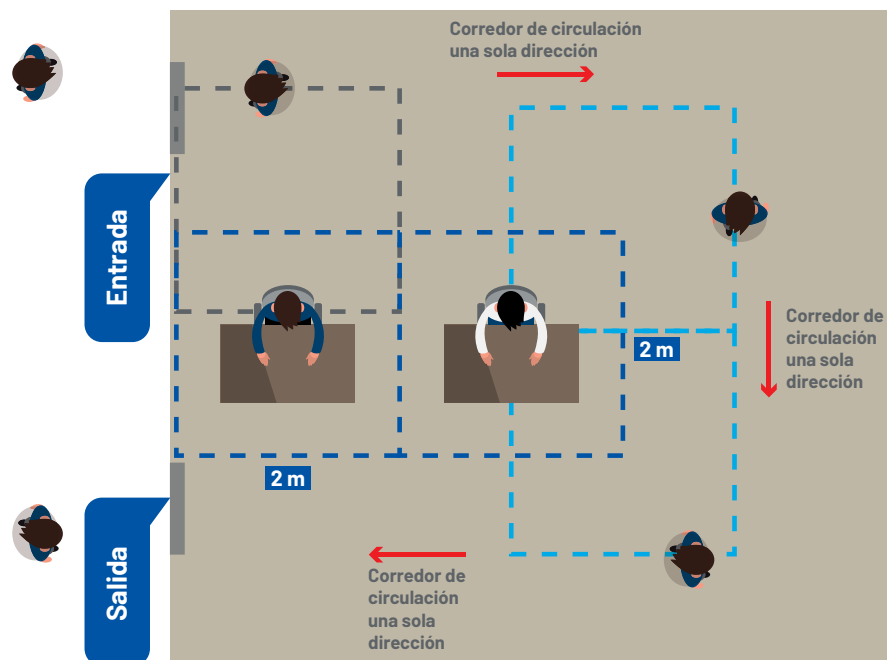
Se deben establecer vías de circulación interiores **(dentro de la zona de trabajo)**, definiendo y señalizando los itinerarios a seguir (preferiblemente en sentido único para evitar cruces de personas) con el objeto de mantener la distancia social recomendada tanto entre quienes estén transitando por dichas vías como entre quienes se encuentren situados en sus puestos de trabajo.

En vías de circulación como pasillos que puedan existir en el centro de trabajo, siempre que el ancho lo permita, se deben definir sentidos de circulación separados, al menos por la distancia de seguridad de dos metros; estos deben señalizarse longitudinal y transversalmente, con pintura, cintas o pegatinas (antideslizantes y resistentes



al desgaste y la limpieza), elementos de balizamiento, entre otros, y deben estar iluminados.





1

Si las dimensiones de la vía no permiten adoptar la medida anterior, establecer un sentido único para cada vía de circulación, siempre que exista una vía para recorrer la misma ruta en sentido contrario.

2

Cuando ninguna de las medidas anteriores sea posible, se informará a los trabajadores de la importancia de mantener las distancias de seguridad y de evitar cruces cuando utilicen dichas vías. Así, en pasillos o vías estrechas donde no pueda asegurarse la distancia de seguridad de dos metros ni instalar los elementos de separación física que se recomienda, se pueden utilizar indicaciones para señalar qué sentido tiene preferencia, de forma tal que hasta que la persona con preferencia no haya recorrido el pasillo o zona, la otra que desea recorrerlo en sentido contrario tendrá que esperar (igual que la norma de tráfico para puentes o zonas de vía estrecha).

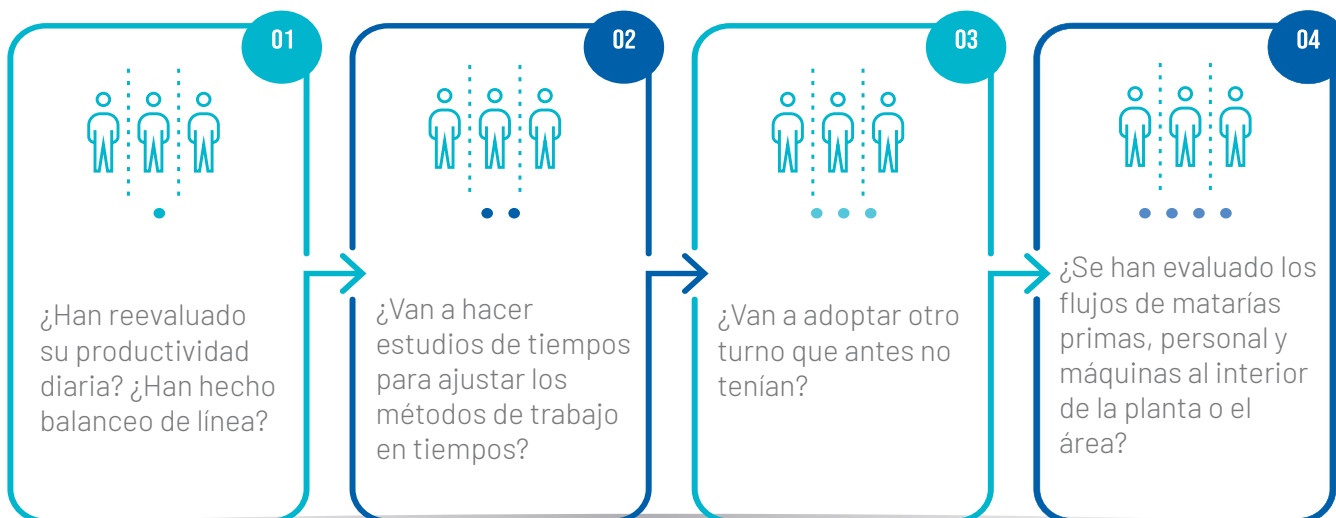


ASPECTOS RELEVANTES

Ante todos los cambios que se pueden producir para dar cumplimiento al distanciamiento físico preventivo, se deben tener en cuenta varios aspectos desde la parte operativa, física y productiva.

Se deben realizar diálogos con las partes interesadas (ingenieros de producción, supervisores y trabajadores), ya que es necesario conocer la nueva organización de la empresa, los cambios en el proceso productivo, las tareas, los procedimientos, los equipos de trabajo y el tiempo de exposición (jornadas o turnos de trabajo); es posible que la empresa deba producir con menos recursos, lo que de entrada ya modifica su productividad.

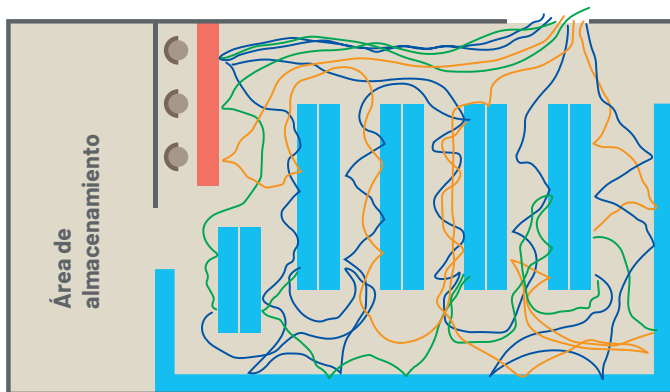
DENTRO DEL DIÁLOGO SE DEBEN TENER PRESENTES LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:



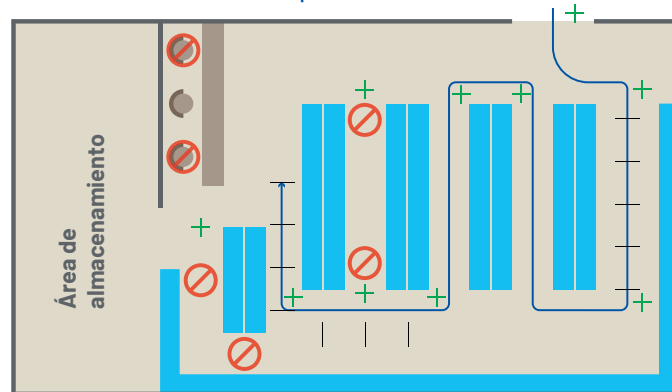


Se recomienda que, con las partes interesadas, se haga el análisis por medio de diagramas los cuales permitan evidenciar todas las circunstancias posibles que se puedan presentar en el flujo de trabajo y ocasionar riesgo; si no se definen, las actividades que antes eran perfectamente seguras se conviertan en peligrosas oportunidades de infección, accidentes o aumento de la carga fiscal a los trabajadores.

Diseño de tienda antes del COVID-19



Diseño de tienda después del COVID-19



- Caja
- Ruta de compradores
- Distanciamiento social
- Estanterías
- Cajeros
- Precauciones de seguridad

Se debe hacer constante identificación y evaluación de los riesgos a partir de cualquier cambio que se realice en las áreas, tareas, personal, materia prima, herramientas, maquinaria y procesos (**por ejemplo, riesgos biomecánicos que se pueden producir al cambiar la ubicación de los puestos, al aumentar la carga física de los trabajadores, al cambiar los tiempos de recuperación**) y las posibles medidas de control que ya no son recomendadas (**tales como la rotación, debido a la alta posibilidad de contagio**).

Señales de seguridad ante prevención COVID-19

De acuerdo con la norma NTP 399.010



Las medidas para evitar el contagio persona a persona que se hayan adoptado, deberán ser puestas en conocimiento de los trabajadores y otras personas que accedan al establecimiento. Cuando

sea posible, esta información se trasladará a señales estandarizadas. No obstante, debe tenerse en cuenta que en la mayor parte de los casos estas señales estandarizadas no existen, por lo que el empresario podrá utilizar pictogramas, carteles, notas informativas o comunicaciones por megafonía, claras y concisas, asegurándose de que la información llegue adecuadamente a todas las personas interesadas



Las medidas que se adopten deberán ser aplicadas a todos los trabajadores que desarrollen habitualmente su actividad en el mismo centro de trabajo, independientemente de si es personal propio o perteneciente a empresas subcontratadas.

A la hora de adoptar las medidas recomendadas en este documento para garantizar la separación entre trabajadores se debe tener en cuenta que, en la medida de lo posible, las vías de evacuación establecidas en la empresa para casos de emergencias no deben ser modificadas.

Si en aras de evitar contagios no existe otra posibilidad que alterar estas vías de evacuación, se determinarán unas nuevas y se comunicarán a los trabajadores lo antes posible. En cualquier caso, las vías de evacuación no pueden verse obstruidas por ninguno de los elementos de separación física citados en este documento.

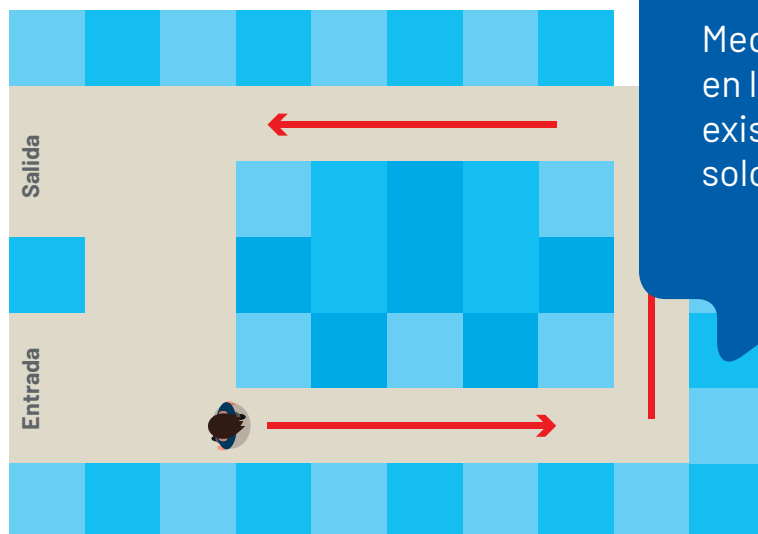
OTRAS MEDIDAS



Instalar señalización en los centros de trabajo reglamentando el distanciamiento.



Instalar señalización en pasillos o vías estrechas donde no pueda asegurarse la distancia de seguridad de dos metros ni instalar los elementos de separación física. Se puede utilizar la siguiente señalización para informar qué sentido tiene preferencia (**dicha señalización puede ser de forma similar a la norma de la señal reglamentaria SR-49, se observa que la flecha izquierda es mas gruesa para indicar preferencia**).



Medidas organizativas propuestas en las vías de circulación que puedan existir en un centro de trabajo: un solo sentido.

RECOMENDACIONES DE ERGONOMÍA COGNITIVA PARA MEJORAR LA PERCEPCIÓN DE INFORMACIÓN



El colaborador en su trabajo necesita detectar, discriminar e interpretar información de forma correcta. Para lograr esto, las señales tienen que ser claras e inequívocas, por esto presentamos algunas consideraciones para comunicar asertivamente la información a los colaboradores.

- Condiciones ambientales de los espacios de trabajo (presencia de ruido, niveles de iluminación, entre otros) que puedan interferir en la entrega y percepción de la información.
- Órgano de los sentidos que puede estar más saturado con información **(visual o auditivo)**.

- Escolaridad de las personas que participan en los procesos.
- Personas con condiciones de salud especiales físicas cómo disminución de la agudeza visual y auditiva.
- Personas en situación de discapacidad.
- El idioma.
- La cantidad de información que se quiere comunicar.



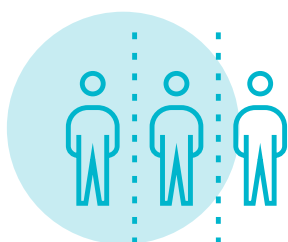
Lo habitual es que en el trabajo la información llegue a los empleados por medio de indicadores visuales o auditivos. Desde este punto de vista, las señales que escuchamos tienen la ventaja de venir hacia nosotros; sin embargo, las señales visuales pueden transmitir mucha más información. No obstante, esto no significa que los indicadores visuales sean siempre los más convenientes.

A continuación, presentamos algunas de las ventajas de los indicadores visuales en comparación con los auditivos:

VENTAJAS DE INDICADORES AUDITIVOS	VENTAJA DE INDICADORES VISUALES
El mensaje es simple	El mensaje es complejo
El mensaje es corto	El mensaje es largo
El mensaje sólo tiene valor en el momento	Hay exceso de información auditiva
Se requiere una respuesta inmediata	No hay urgencia
Existe exceso de información visual	Se permanece en un lugar fijo

VENTAJAS DE INDICADORES AUDITIVOS	VENTAJA DE INDICADORES VISUALES
Existe una atención limitada	
La presentación de la información es independiente de la ubicación de la persona	

PERCEPCIÓN Y COLOR



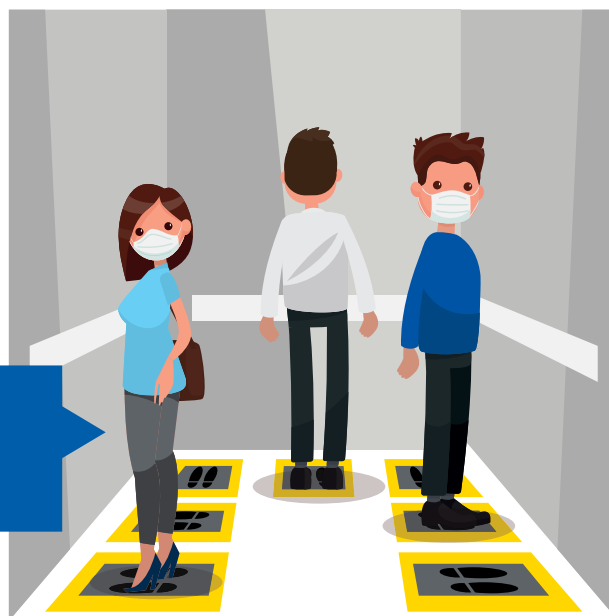
Dentro de las consideraciones que también se deben tener presentes se encuentran los efectos psicológicos que obtenemos mediante el color cuando queremos comunicar una información. Está demostrado que el color provoca reacciones emocionales, convirtiéndose en un aliado. A continuación, algunos ejemplos que muestran los efectos de los colores:

CATEGORÍAS	COLORES	EFECTOS
Fríos	Azul, turquesa, violeta	Relajantes, lejanos
Cálidos	Amarillo, naranja, rojo	Dinámicos, excitantes, cercanos
Neutros	Blanco, gris, negro, marrón, plata	Adecuados para fondos
Marginales	Verde, magenta	Inducción y asimilación

SEÑALIZACIÓN QUE FACILITE LA ACCIÓN



Acompañamiento en muchos casos con instrucciones claras del comportamiento esperado de las personas.



Señalización debe estar en donde se necesita y cuando se necesita.



GUÍA DE SEÑALIZACIÓN COVID-19



En el contexto laboral se presentan continuamente condiciones que ponen en peligro la integridad física de los trabajadores. Por lo tanto, es importante crear en estos una cultura del cuidado respecto al medio en que desempeñan sus labores, con el objetivo de lograr la capacidad de identificar, evaluar y controlar los riesgos.

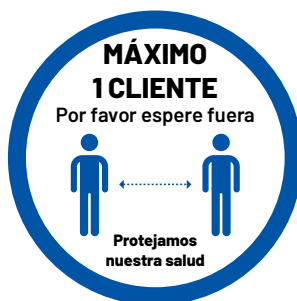
Una de las ayudas para la sensibilización frente a los riesgos es la aplicación del sistema de señalización de seguridad, utilizada como medio complementario al entrenamiento o inducción en un puesto de trabajo. Para ello, a la persona que recibe el mensaje se le debe indicar la condición y el comportamiento a seguir ante un riesgo determinado.



PROPUESTAS DE SEÑALES PARA DESCARGAR EN EL SITIO WEB DE LA ARL



Señal adhesiva, huella para suelo,. Separadores para colas de comercios.



Señal control de aforo clientes para tiendas.



sura 

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

